



MANZANILLO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



27 de Octubre de 2014.
GI-224/2014.

Ing. Cenobio Flores Flores
Persona Física
cflores_68@hotmail.com

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación N° IO-009J3B002-N49-2014 (API-ZLO-49-14) relativo a los "Mantenimiento a las instalaciones del Edificio de Capitanía de puerto, en Manzanillo, Col." Bajo el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesados obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán acceder a la siguiente dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
 1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
 2. Comprobante de domicilio fiscal,
 3. Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 31 de Octubre de 2014, a las 12:00 hrs.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 31 de Octubre de 2014, a las 11:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 07 de Noviembre del 2014, a las 12:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres personas, **modalidad "Electrónica"**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 24 días naturales y deberán iniciarse el día 14 de Noviembre del año en curso.
- La API otorgará anticipo del Treinta por ciento (30%) del monto total de la proposición, no debiendo ser esta, superior al monto autorizado para el ejercicio de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

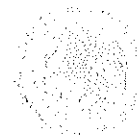
Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Julio Cesar Huerta Flores
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

- 11 Vicealmirante Jorge Rubén Bustos Espino.- Director General de A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V
- 14 C.P. Rogelio Valencia Sánchez.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
- 10 Lic. Jose Luis León Ramirez.- Titular del Órgano Interno de Control. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.

JCHF/ala




27 de Octubre de 2014.
GI-226/2014.

Ing. Jafed D. Núñez
Representante Legal
Tecnología avanzada en equipos rotativos, S.A. de C.V.
teersa@gmail.com

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación N° IO-009J3B002-N49-2014 (API-ZLO-49-14) relativo a los "Mantenimiento a las instalaciones del Edificio de Capitanía de puerto, en Manzanillo, Col." Bajo el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesados obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán acceder a la siguiente dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
 1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
 2. Comprobante de domicilio fiscal,
 3. Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos de serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 31 de Octubre de 2014, a las 12:00 hrs.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 31 de Octubre de 2014, a las 11:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 07 de Noviembre del 2014, a las 12:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres personas, **modalidad "Electrónica"**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 24 días naturales y deberán iniciarse el día 14 de Noviembre del año en curso.
- La API otorgará anticipo del Treinta por ciento (30%) del monto total de la proposición, no debiendo ser esta, superior al monto autorizado para el ejercicio de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.



Ing. Julio Cesar Huerta Flores
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

- Vicealmirante Jorge Rubén Bustos Espino.- Director General de A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V
- C.P. Rogelio Valencia Sánchez.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
- Lic. Jose Luis León Ramirez.- Titular del Órgano Interno de Control. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.

JCHF/ala



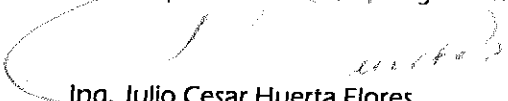
27 de Octubre de 2014.
GI-227/2014.

Lic. Roberto Robles Reyes
Persona Física
construccionescr@live.com.mx

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación N° IO-009J3B002-N49-2014 (API-ZLO-49-14) relativo a los "Mantenimiento a las instalaciones del Edificio de Capitanía de puerto, en Manzanillo, Col." Bajo el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesados obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán acceder a la siguiente dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
 1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
 2. Comprobante de domicilio fiscal,
 3. Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 31 de Octubre de 2014, a las 12:00 hrs.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 31 de Octubre de 2014, a las 11:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 07 de Noviembre del 2014, a las 12:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres personas, **modalidad "Electrónica"**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 24 días naturales y deberán iniciarse el día 14 de Noviembre del año en curso.
- La API otorgará anticipo del Treinta por ciento (30%) del monto total de la proposición, no debiendo ser esta, superior al monto autorizado para el ejercicio de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

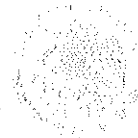
Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.



Ing. Julio Cesar Huerta Flores
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

- 14 Vicealmirante Jorge Rubén Bustos Espino.- Director General de A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
- 13 C.P. Rogelio Valencia Sánchez.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
- 12 Lic. Jose Luis León Ramírez.- Titular del Órgano Interno de Control. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.

JCHF/ala



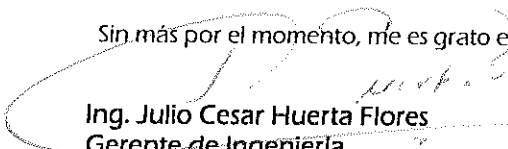
27 de Octubre de 2014.
GI-228/2014.

Ing. Jose Enrique Mateos Sánchez
Persona Física
emateos@hotmail.com,

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación N° IO-009J3B002-N49-2014 (API-ZLO-49-14) relativo a los "Mantenimiento a las instalaciones del Edificio de Capitanía de puerto, en Manzanillo, Col." Bajo el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesados obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán acceder a la siguiente dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
 1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
 2. Comprobante de domicilio fiscal,
 3. Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día 31 de Octubre de 2014, a las 12:00 hrs.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 31 de Octubre de 2014, a las 11:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 07 de Noviembre del 2014, a las 12:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres personas, **modalidad "Electrónica"**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 24 días naturales y deberán iniciarse el día 14 de Noviembre del año en curso.
- La API otorgará anticipo del Treinta por ciento (30%) del monto total de la proposición, no debiendo ser esta, superior al monto autorizado para el ejercicio de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.



Ing. Julio Cesar Huerta Flores
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

- 1. Vicealmirante Jorge Rubén Bustos Espino.- Director General de A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V
- 2. C.P. Rogelio Valencia Sánchez.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
- 3. Lic. Jose Luis León Ramirez.- Titular del Órgano Interno de Control. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.

JCHF/a/a